

## **Departamento de Música**

### **Asignatura “Producción Instrumental” Piano cuarto año.**

#### **Programa 2019/2020**

##### **Fundamentación programas de instrumento**

El proyecto Institucional del Bachillerato de Bellas Artes, tiene como idea estructuradora a la “Competencia Comunicativa” que contempla los procesos y conocimientos para la comprensión y elaboración de los Discursos musicales. Es de esta manera la “Producción” el objetivo principal del área de Instrumento.

Se entiende como producción al proceso que pone en acto lógicas y procedimientos disciplinares con el fin de construir discursos artísticos únicos y originales en situaciones de comunicación, priorizando en cada alumno un trayecto formativo que atiende al desarrollo de la identidad, a los diferentes perfiles, a las demandas del contexto sociocultural actual, al plan de estudio y sus programas y al proyecto institucional.

El área de producción instrumental es un ámbito de articulación, integración, síntesis y transferencia de muchas de las asignaturas del plan de estudio. La clase de instrumento es el espacio donde a través de la ejecución se manifiesta la incorporación e interacción de saberes adquiridos en el trayecto de formación.

##### **Objetivos Generales**

Desarrollar competencias inherentes a la producción instrumental –técnico musicales, interpretativo comunicativas y de decodificación- que permitan actualizar discursos musicales de diversos registros y relacionarlos con su marco cultural con el fin de crear situaciones comunicativas.

-Desarrollar procesos de decodificación con distintos tiempos de resolución y acabado: incorporación de lecturas a primera vista y con tiempo de resolución.

-Desarrollar un mecanismo técnico/ instrumental apto para la resolución de obras de su nivel de cursada, atendiendo los procesos de reflexión y pensamiento crítico para su mayor comprensión.

-Desarrollar un trayecto evolutivo de la interpretación de producciones musicales.

-Construir una red cognitiva integradora/ interdisciplinaria como síntesis del proceso educativo.

-Participar en los espacios de comunicación.

-Desarrollar subjetividad a través de la elección permanente de repertorio y actividades académicas acordes a los diferentes perfiles.

## **Objetivos específicos**

Generar e incorporar nuevos medios y recursos técnicos de ejecución musical, y afianzar los ya aprendidos en los años anteriores, readaptándolos cada vez a las exigencias requeridas de acuerdo al nivel.

-Desarrollar en el análisis, la capacidad de tomar decisiones respecto a la ejecución musical, a favor de la transferencia de saberes previos y la exploración de nuevos recursos.

-Desarrollar la comprensión de los elementos del código dentro del discurso musical en función de la interpretación, la expresión y la comunicación.

-Ampliar el repertorio con obras acorde a los intereses y necesidades de cada alumno.

-Inculcar la importancia de la perseverancia y disciplina del estudio

-Participar en los espacios de comunicación institucional.

## **Contenidos**

-Postura, tonicidad muscular, conciencia y dominio muscular. Percepción de los estados de relajación y tensión.

-Articulaciones: legato-non legato-staccato-portato. Interpretar los distintos tipos de toque de acuerdo al carácter.

-Dinámica: contrastes, reguladores.

-Planos sonoros.

-Pedal derecho y corda.

-Memoria auditiva, muscular, visual y analítica.

-Lectura a primera vista.

## **Estrategias metodológicas**

La clase de instrumento actualmente se construye en base al trabajo con los diferentes perfiles de alumnos con que cuenta el BBA y a los requerimientos de una sociedad actual demandante de nuevas formas de inserción del músico. El espacio de la clase deberá incluir acciones destinadas al desarrollo de la decodificación, interpretación, a la adquisición de recursos técnicos necesarios y transferencia a lo motriz, a la comprensión e integración de contenidos interdisciplinarios y a la reflexión, puntos todos, que no desatienden el proceso de individuación de cada alumno.

Partiendo de una búsqueda personalizada del material a trabajar, vale aclarar que aquí se incluye repertorio de distintas épocas, compositores, dificultades y estilos, se considera necesario incorporar en las clases abordajes más integradores que contemplen no sólo las formas convencionales del uso instrumental sino también distintas modalidades como el ejecutante arreglador, integrante de agrupaciones musicales, el instrumentista acompañante, etc. . La tarea en el aula comprende la lectura comprensiva y analítica de las obras que los alumnos aborden en la ejecución.

Como estrategias de inserción, interacción, evolución del aprendizaje, evaluación y extensión se promueve la participación de los alumnos en los Espacios de comunicación (clases individuales, grupales, abiertas, etc)

### **Evaluación**

La asignatura producción instrumental es de cursada anual, dividida en tres trimestres. Al finalizar cada uno de ellos se organizan mesas de exámenes compartidas (alumnos y docentes) donde el alumno deberá presentar el trabajo realizado en el período.

Al finalizar el año el alumno tiene la posibilidad de cambiar su trimestral por un concierto de fin de ciclo a modo de evaluación.

Son recursos de obtención de notas los trabajos realizados en clase y fuera de ella, el concepto del alumno, su compromiso con la materia, la participación en audiciones y muestras.

### **Pautas de acreditación**

Para que esta materia pueda ser aprobada el alumno deberá cumplir con los siguientes objetivos: tener calidad de alumno regular y haber aprobado tres trimestrales o 2 trimestrales aprobado y un concierto final de ciclo.

- 1° y 2° Trimestral: asistencia e interpretación de 2 obras acabadas y abordaje de lectura con tiempo de resolución ( ESB) o a primera vista (ESS)

- 3° Trimestral: asistencia e interpretación de 2 obras acabadas en el trimestre mas 1 a elección de trimestres anteriores y el abordaje de lectura con tiempo de resolución ( ESB) o a primera vista (ESS)

-Concierto de cierre de Ciclo y Graduación /7° año (intercambiable por tercer trimestral) En estos espacios el alumno deberá presentar al menos 4 obras en un grado de acabado que amerite la posibilidad de ser presentadas en público.

- Participación en al menos una audición grupal durante el ciclo lectivo en curso.

Materias previas:

- Diciembre: el alumno deberá rendir cuatro obras trabajadas durante el año respectivo y pre pautadas con el docente a cargo, a demás deberá resolver una lectura ( con tiempo de resolución o a primera vista según el ciclo que se encuentre cursando)
- Marzo: el alumno deberá rendir seis obras trabajadas durante el año respectivo y pre pautadas con el docente a cargo, a demás deberá resolver una lectura ( con tiempo de resolución o a primera vista según el ciclo que se encuentre cursando)
- 

### **Bibliografía sugerida**

Burgmüller segundo libro.

Sonatinas de Clementi, acorde al nivel.

Sonatas fáciles de Beethoven.

Sonatinas de Diabelli.

Heller estudios op. 125, 46 y 47.

Bach, pequeños preludios, invenciones a dos voces.

Schumann, Album para la juventud, segunda parte.

Tchaikovsky, Album para la juventud.

Czerny-Germer vol.1 y 2.

Cramer, estudios.

Rapallini, Revista cromática 1y2.

Chopin, valsos.

Guastavino: Mis amigos.

Kacharurian, Las aventuras de Ivan.

Mendelsohn, 6 piezas infantiles.

Grieg, Piezas líricas.

Peterson

Piezas de tango, folclore, de jazz, arreglos, música popular, música de película, y obras de similar dificultad, a criterio del profesor.